ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA Y ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE VIGILANCIA DE ALIVIADEROS DE TORMENTA EN REDES DE SANEAMIENTO FASE 1 y FASE 2

Pamplona, 6 de marzo de 2025

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 5 de marzo de 2025, se requirió a la empresa CEFALUX, S.L. (B01137330) la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la cláusula 21 del Pliego regulador.

La Mesa de contratación ha comprobado la documentación aportada en el día de hoy, concluyendo que la citada empresa licitadora ha presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida y que, por lo tanto, ha acreditado el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia.

En consecuencia, y en virtud de las cláusulas 21 y 22 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de contratación:

> Proponer como empresa adjudicataria del contrato "Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de vigilancia de aliviaderos de tormenta en redes de saneamiento Fase 1 y Fase 2" a CEFALUX, S.L. (B01137330).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Mesa de Contratación:

FERRANDEZ LASAOSA JOSE ROBERTO - 25448165E
Firmado digitalmente por FERRANDEZ LASAOSA JOSE ROBERTO - 25448165E
Fecha: 2025.03.06 15:46:04 +01'00'

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

IBARRA IBARRA JOSE VICENTE - 33448573H
Firmado digitalmente por IBARRA IBARRA JOSE VICENTE - 33448573H
Fecha: 2025.03.06 08:48:41 +01'00'

Fdo.: Vicente Ibarra Ibarra
Técnico de Administración y Finanzas

OLORIZ ARESO OIHANE - 73418274C
Firmado digitalmente por OLORIZ ARESO OIHANE - 73418274C
Fecha: 2025.03.06 08:52:06 +01'00'

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas